

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7446126		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.		
Contratista:	EDGAR MAURICIO HURTADO FONSECA		
No. de Cedula	79.957.077		
Fecha Inicio del Contrato	12/02/2025	Fecha de Terminación	11/09/2025
Periodo del Informe	12 de julio al 11 de agosto de 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$ 23.520.000)
Valor a Pagar en este periodo	TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 3.360.000)
Saldo por Pagar	TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 3.360.000)
Pago No.	06

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDIA DE CHIA	\$3.360.000	12/02/2025 al 11/09/2025
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9489758168	Julio 2025	\$178.000
Pensión			\$227.800
ARL			\$7.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7446126, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 12 de julio del 2025 al 11 de agosto del 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Desarrollar las clases de instrumentos de percusión sinfónica del área de música de la escuela de formación artística y cultural de chía.	Durante este mes desarrollé las clases de instrumentos de percusión sinfónica del área de música de la escuela de formación artística y cultural de chía en los siguientes horarios: - Sábado 12 de julio de 8:00 am a 7:00 pm. - Lunes 14 de julio de 3:00 pm a 9:00 pm. - Martes 15 de julio 7:00 pm a 9:00 pm. - Miércoles 16 de julio de 3:00 pm a 5:00 pm. - Jueves 17 de julio de 7:00 pm a 9:00 pm. Concierto con la banda sinfónica especial en el auditorio Zea Mays para la secretaria de gobierno del municipio el día 12 de julio. Anexo 1.

	Se finaliza las clases del primer semestre del año 2025. Capacitación a los docentes de la plataforma de cultura para el apoyo a las matrículas del segundo semestre del año 2025 el día 16 de julio. Anexo 2. Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial. - Viernes 18 de julio de 1:00 pm a 5:00 pm. - Sábado 19 de julio de 1:00 pm a 8:00 pm. - Domingo 20 de julio de 9:00 am a 1:00 pm. - Martes 22 de julio de 1:00 pm a 9:00 pm. - Miércoles 23 de julio de 1:00 pm a 5:00 pm. Apoyo a las matrículas del segundo semestre del año. Anexo 3. Acompañamiento al concierto de la Banda sinfónica juvenil en el Centro Comercial Centro Chia el día 19 de Julio. Anexo 4. Concierto con la banda sinfónica especial el día 20 de Julio en la plazoleta Hoqabiga. Anexo 5. - Jueves 24 de julio de 7:00 pm a 9:00 pm. - Viernes 25 de julio de 1:00 pm a 5:00 pm. - Lunes 28 de julio 3:00 pm a 8:00 pm. - Martes 29 de julio 7:00 pm a 9:00 pm. - Jueves 31 de julio de 7:00 pm a 9:00 pm Apoyo a las matrículas del segundo semestre del año. Anexo 3. Apoyo a las elecciones del consejo de cultura el día 28 de julio. Anexo 6. Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial - Lunes 04 de Agosto de 3:00 pm a 9:00 pm. - Martes 05 de Agosto 7:00 pm a 9:00 pm. - Miércoles 06 de Agosto de 3:00 pm a 9:00. - Jueves 07 de Agosto de 7:00 pm a 9:00 pm. - Lunes 11 de Agosto de 3:00 pm a 9:00 pm. Reunión con la coordinadora de música para información del cronograma del segundo semestre el día 04 de agosto. Anexo 7. Inicio de clases del segundo semestre. Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial.
2. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	Concierto con la banda sinfónica especial en el auditorio Zea Mays para la secretaria de gobierno del municipio el día 12 de julio. Anexo 1. Acompañamiento al concierto de la Banda sinfónica juvenil en el Centro Comercial Centro Chia el día 19 de Julio. Anexo 4. Concierto con la banda sinfónica especial el día 20 de Julio en la plazoleta Hoqabiga. Anexo 5. Este mes acompañé logística y musicalmente a las actividades desarrolladas como los ensayos generales y parciales por la Banda Sinfónica Especial los días: 15, 17, 22, 24, 29 y 31 de julio y 5 de agosto.
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	Durante este mes se desarrolló trabajo individual de lectura rítmica para retomar las obras técnicas que se trabajaron el semestre anterior. Método de xilófono de M. Goldenberg, método de Tambor de Delecluse, método de Timpani de Zegalsky, método de lectura rítmica de Agostini

4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC.	Durante este inicio de actividades académicas desarrollé ejercicios teórico-prácticos desarrollando procesos de formación dirigido a los percusionistas para la interpretación de las obras técnicas de cada instrumento basadas en los métodos Realistic Rock, M. Goldenberg, Agostini y Delecluse.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	Durante este mes se llevo la asistencia de todos los percusión sinfónica inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura como las planillas de asistencia anexadas en este informe. Se anexa la planilla de asistencia.
6. Adelantar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de música de la EFAC.	Durante este mes se realizó proceso de convocatoria de los estudiantes del área de música de la EFAC durante las vacaciones de cambio de semestre y en el transcurso de las matrículas para el segundo semestre.
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	Durante este mes (primera semana académica) los estudiantes de percusión sinfónica retomaron el estudio de los instrumentos de percusión para la interpretación de las obras técnicas desarrolladas el semestre pasado.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	Durante este mes se brindó apoyo solicitado por la coordinadora en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	Durante este mes asistí a los siguientes eventos: - Concierto con la banda sinfónica especial en el auditorio Zea Mays para la secretaria de gobierno del municipio el día 12 de julio. Anexo 1. - Capacitación a los docentes de la plataforma de cultura para el apoyo a las matrículas del segundo semestre del año 2025 el día 16 de julio. Anexo 2. - Apoyo a las matrículas del segundo semestre del año los días 18, 22, 23 y 25 de julio. Anexo 3. - Acompañamiento al concierto de la Banda sinfónica juvenil en el Centro Comercial Centro Chia el día 19 de Julio. Anexo 4. - Concierto con la banda sinfónica especial el día 20 de Julio en la plazoleta Hoqabiga. Anexo 5. - Apoyo a las elecciones del consejo de cultura el día 28 de julio. Anexo 6. - Reunión con la coordinadora de música para información del cronograma del segundo semestre el día 04 de agosto. Anexo 7.

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de computo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

A continuación, relaciono evidencias:

PRIMERA SEMANA. Concierto con la banda sinfónica especial en el auditorio Zea Mays. Se finaliza las clases del primer semestre del año 2025. Capacitación a los docentes de la plataforma de cultura. Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial.
Anexo 1.



Se finaliza las clases del primer semestre del año 2025.



Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial.



Anexo 2.



Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial.



SEGUNDA SEMANA. Apoyo a las matrículas del segundo semestre del año. Acompañamiento al concierto de la Banda sinfónica juvenil en el Centro Comercial Centro Chia. Concierto con la banda sinfónica especial el día 20 de Julio. Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial. Anexo 3.



Anexo 4.



Anexo 5.



Anexo 3.



Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial.



Anexo 3.



TERCERA SEMANA. Apoyo a las matrículas del segundo semestre del año. Apoyo a las elecciones del consejo de cultura el día 28 de julio. Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial.



Anexo 3.



Anexo 6.



Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial.



Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial.



CUARTA SEMANA. Reunión con la coordinadora de música para información del cronograma del segundo semestre. Anexo 7. Inicio de clases del segundo semestre. Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial. Anexo 7.



Inicio de clases del segundo semestre.



Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial.



Inicio de clases del segundo semestre.



Inicio de clases del segundo semestre.



Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial.



El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

[illegible]

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO ACADÉMICO

El proyecto solicitado debe realizarse, paralelo a las actividades de formación. Es una invitación a replantear su quehacer profesional, abriendo la puerta a un nuevo campo de acción en donde la institución lo invita a pensar “fuera del molde” y proponer un proyecto que trascienda las actividades convencionales que desarrolla día a día.

NOMBRE DEL PROYECTO	PERCUSION SINFONICA		
LUGAR DE DESARROLLO DEL PROYECTO	Salón de Percusión sinfónica		
EST. FECHA DE INICIO	Abril 2025	EST. FECHA DE FINALIZACIÓN	Noviembre 2025
TIPO DE PROYECTO	Grupo de Percusión sinfónica.	RESULTADO FINAL	Concierto con el grupo de Percusión
LÍDER O RESPONSABLE DEL PROYECTO	EDGAR MAURICIO HURTADO FONSECA	ÁREA	MUSICA (PERCUSION SINFONICA)
NOMBRE DEL CONTACTO	EDGAR MAURICIO HURTADO FONSECA	DIRECCIÓN	Salón de Percusión.
TELÉFONO	3112271099		
CORREO ELECTRÓNICO	edgarmaurimba@gmail.com		
RESUMEN DEL PROYECTO (ABSTRACT)	GRUPO DE PERCUSION CON CADA UNO DE LOS NIVELES, INICIACION, MEDIO Y AVANZADO.		
RESULTADOS ESPERADOS	CONCIERTO CON CADA UNO DE LOS GRUPOS DE PERCUSION EN LAS MUESTRAS FINALES DEL AÑO 2025.		

ACCIONES MENSUALES PARA SEGUIMIENTO	1. Trabajo técnico instrumental con cada uno de los percusionistas de cada grupo. 2. Designar a cada uno de los estudiantes de percusión su obra que le asignaré según su nivel. 3. Desarrollar la lectura rítmica de la obra que interpretara. 4. Desarrollar la interpretación del estilo de manera individual de la obra. 5. Trabajo técnico de la obra asignada de manera grupal. 6. Ensayo grupal de la obra asignada de cada uno de los conjuntos de percusión. 7. Concierto entre los percusionistas con cada grupo de percusión. 8. Concierto final dentro de la Muestra pedagógica.
CRONOGRAMA PROYECTADO	1. Duración 30 días. Se explica el cómo interpretar técnicamente de manera correcta el instrumento de percusión sinfónica asignado en la obra correspondiente según el conjunto de percusión al que pertenece para una mejor interpretación instrumental. 2. Duración aproximada de dos semanas. Se le asigna su partitura a interpretar a cada percusionista según el conjunto al que debe pertenecer, y según el nivel del estudiante. 3. Duración aproximada de uno a dos meses. Se desarrolla primero la lectura de cada figura rítmica que tenga la partitura de cada percusionista, luego se interpreta frases completas y por último se lee la obra completa. 4. Este proceso depende de que obra interpretará, ya sea colombiana, internacional, latina o clásica y que instrumento interpretará en cada obra. La duración puede ser de tres a cuatro semanas. 5. Cuando comenzamos los ensayos grupales se les explica de manera teórica y técnica a cada grupo las dificultades que debemos desarrollar en los ensayos para una interpretación adecuada de las obras, este ejercicio tendrá una duración aproximada de dos semanas. 6. Se desarrollan los ensayos grupales con cada uno de los grupos de percusión y con cada obra asignada, acá desarrollaremos estilo, interpretación, ensamble grupal. La duración de este ejercicio durará el tiempo restante a la fecha de los conciertos que será aproximadamente de uno a dos meses. 7. Concierto entre los percusionistas para tener un fogueo y un acercamiento entre los percusionistas y durará una semana. 8. Se estima la duración de una semana para el concierto de los conjuntos de percusión en la muestra pedagógica del fin de año.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS POR PARTE DEL RESPONSABLE	Como líder y autor del proyecto me comprometo a realizar como mínimo un concierto con cada grupo de percusión que he organizado, concierto que se realizará en la muestra pedagógica donde sería importante el acompañamiento de un directivo como la coordinadora de música o el coordinador académico o la dirección de cultura.
EQUIPO PROYECTADO Y RECURSOS	Para la realización de este proyecto requiero la participación de los estudiantes más comprometidos en el área de cada nivel, iniciación, medio y avanzado. De igual forma también el apoyo logístico en algunas ocasiones de la coordinadora de música y el personal del almacén. En los requerimientos necesito todos los instrumentos de percusión sinfónica que alimentan la casa de la cultura y un salón que sea asignado para las clases y ensayos de percusión sinfónica.

OBSERVACIONES	El tiempo de realización de este proyecto está sujeto a la asistencia de los estudiantes de percusión, también al espacio que sea ideal para las clases de percusión.
---------------	---



Firma docente

Nombre: EDGAR MAURICIO HURTADO FONSECA.

Firma coordinador de área

Nombre:

Fecha:

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141156706491			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 799570771		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 32	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento 2 Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 79957077	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento 169 Bogotá D.C.		30. Ciudad/Municipio 11 Bogotá, D.C. 001	
31. Primer apellido HURTADO		32. Segundo apellido FONSECA		33. Primer nombre EDGAR	
				34. Otros nombres MAURICIO	
35. Razón social					
36. Nombre comercial				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento 169 Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio 25 Chía 175	
41. Dirección principal CL 19 7 135 CA 32					
42. Correo electrónico edgarmaurimba@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3104897842		45. Teléfono 2 3112271099	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 853		47. Fecha inicio actividad 20250101		48. Código 9007	
		49. Fecha inicio actividad 20200103		50. Código 1 9002	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 549					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma del solicitante:					
Firma autorizada:					
984. Nombre HURTADO FONSECA EDGAR MAURICIO					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																		
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF										
CC 79957077		HURTADO FONSECA EDGAR MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 16c 164a-70	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No										
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																		
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago												
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor									
2025-07	2025-07	1000003036	9489758168	I	2025/08/21	2025/08/11	BANCO DE BOGOTA	0	\$421,100									
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																		
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,300,000	\$7,800			\$1,423,500	\$1,423,500
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,300,000	\$7,800			\$1,423,500	\$1,423,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,300,000	\$7,800			\$1,423,500	\$1,423,500
1	CC 79957077	HURTADO EDGAR	231001	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS008	30	\$1,423,500	\$178,000	CCF24	30	\$1,300,000	\$7,800	14-11	30	\$1,423,500	\$1,423,500
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,300,000	\$7,800			\$1,423,500	\$1,423,500



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79957077		HURTADO FONSECA EDGAR MAURICIO	INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	cra 16c 164a-70	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1000003036	9489758168	I	2025/08/21	2025/08/11	BANCO DE BOGOTA	0	\$421,100
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO		NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
COLFONDOS	231001		800,227,940	6	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
ARL SURA	14-11		890,903,790	5	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$7,800	\$0	\$0	\$7,800
COMPENSAR	CCF24		860,066,942	7	1	\$7,800	\$0	\$0	\$7,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
COMPENSAR	EPS008		860,066,942	7	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
TOTAL					1	\$421,100	\$0	\$0	\$421,100

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Edmundo L. identificado con cédula de ciudadanía No. 79657077, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 14 del mes de Agosto de la vigencia 2025.

FIRMA: Edmundo L.

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia.gov.co